

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2025.

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **29 de enero de 2025**, se reunieron en las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (en adelante el **"INFO"**), ubicadas en calle La Morena 865, Local 1, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, las personas servidoras públicas que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"** (en adelante el **"COMITÉ"**), en atención al oficio número MX09.INFOCDMX.DAF.C6.5.0087.2025, suscrito por la L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla, en su carácter de Presidenta del **"COMITÉ"**, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"** del ejercicio fiscal 2025, la cual se llevó a cabo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13 y 14 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"**, (en adelante los **"LINEAMIENTOS"**) y de acuerdo con el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"**.

La reunión fue presidida por la **L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla**, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidenta del **"COMITÉ"**, contando con la participación de las siguientes personas servidoras públicas en calidad de vocales: la **Lic. Miriam Soto Domínguez**, Secretaria Técnica; el **Mtro. Jafet Rodrigo Bustamante Moreno**, Secretario Ejecutivo; el **Lic. José Luis Galarza Esparza**, Director del Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales; la **Mtra. Claudia Alin Escoto Velázquez**, Directora de Datos Personales; el **Lic. Héctor Javier Maya Ibarra**, Director de Vinculación y Proyección Estratégica; el **Ing. Raymundo Ortega Esquivel**, Director de Tecnologías de la Información; la **Mtra. María Soledad Rodrigo**, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación; así como los asesores; la **Lic. María Julia Prieto Sierra**, Directora de Asuntos Jurídicos y el **Mtro. Aarón Romero Espinosa**, Titular del Órgano Interno de Control.

PRIMER PUNTO. - En uso de la palabra, la **Presidenta** dio la bienvenida a los presentes y solicitó al Secretario Ejecutivo de este **"COMITÉ"** que verificara el quórum de la sesión.

Acto seguido, se informó que se contaba con la asistencia de los 8 de los miembros del **"COMITÉ"** con derecho a voz y voto y una representante; por lo que fue declarada la existencia del quórum legal requerido para desarrollar esta sesión.

SEGUNDO PUNTO.- La Presidenta dio a conocer al **"COMITÉ"** el orden del día, procediendo a dar lectura de los puntos a tratar, mismos que fueron los siguientes:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar.
2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Autorización de los montos máximos para los procedimientos de contratación mediante Adjudicación Directa e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, para el ejercicio fiscal 2025.
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Se indicó a los presentes que al igual que el año pasado, las contrataciones se realizarán mediante licitación pública nacional cuando sea superado el monto de adjudicación directa, a excepción de las adjudicaciones que por su naturaleza deban ser aprobadas mediante el “COMITÉ”, por lo que se solicitó a cada uno de los miembros del “COMITÉ”, emitieran su voto adoptando el siguiente:

ACUERDO CAAPS/01/01/2025: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

TERCER PUNTO.- Se somete a consideración del “COMITÉ”, la autorización de los montos máximos para los procedimientos de contratación mediante Adjudicación Directa e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, para el ejercicio fiscal 2025.

Acto seguido, se solicitó a cada uno de los miembros del “COMITÉ”, emitieran su voto adoptando el siguiente:

ACUERDO CAAPS/02/01/2025: Se aprueba por unanimidad los montos máximos para los procedimientos de contratación mediante Adjudicación Directa e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, para el ejercicio fiscal 2025.

CUARTO PUNTO.- Se somete a consideración del “COMITÉ” la Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Se solicitó a cada uno de los miembros del “COMITÉ”, emitieran su voto adoptando el siguiente:

ACUERDO CAAPS/03/01/2025: Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para el ejercicio fiscal 2025.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del “COMITÉ” agradeció la participación a los asistentes y dio por concluida la reunión, siendo las **17:39** horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México

Presidenta

L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla
Directora de Administración y Finanzas

Vocales

Lic. Miriam Soto Domínguez
Secretaria Técnica

Mtro. Jafet Rodrigo Bustamante Moreno
Secretario Ejecutivo

Lic. José Luis Galarza Esparza
Director del Centro de Capacitación e
Investigación de Transparencia y Protección de
Datos Personales

Mtra. Claudia Alin Escoto Velázquez
Directora de Datos Personales

Lic. Héctor Javier Maya Ibarra
Director de Vinculación y Proyección
Estratégica

Ing. Raymundo Ortega Esquivel
Director de Tecnologías de la Información



Mtra. María Soledad Rodrigo
Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

Asesores

Lic. María Julia Prieto Sierra
Directora de Asuntos Jurídicos

Mtro. Aarón Romero Espinosa
Representante del Órgano Interno de Control